

FICOHSACORP S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. OBJETO DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO

La compañía se constituyó en la ciudad de Guayaquil el 19 de abril de 2010; su objetivo principal es dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Declaración de cumplimiento**

La compañía presenta sus estados financieros en dólares estadounidenses que es la moneda funcional del Ecuador y además está sometida al control de la Superintendencia de Compañías del País; y, de acuerdo a la resolución 06.Q.ICI. 004 del 21 de agosto de 2006 de este organismo de control a partir del 1 de enero del 2011, está obligada a presentar sus estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

- **Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), y ratificadas posteriormente por la Junta General de Accionistas.

- **Uso de estimados y juicios**

El proceso de preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la administración efectúe las estimaciones, juicios y supuestos necesarios que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan periódicamente. Los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

3. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas de contabilidad mencionadas a continuación han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

ACTIVOS FINANCIEROS

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Incluye el efectivo disponible y depósitos en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera como equivalentes de efectivo todas aquellas inversiones altamente líquidas que se pueden convertir en efectivo en un plazo igual o inferior a tres meses desde la fecha del balance.

- **Activos financieros con cambios en resultados**

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación (mantenido para la venta) o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados si la compañía administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión documentadas por la compañía. Al momento de reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles son reconocidos en resultados a medida que se incurren.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, son valorizados al valor razonable y los cambios correspondientes son reconocidos en resultados.

- **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los préstamos y cuentas por cobrar representan derechos por recuperar de terceros, son activos financieros no derivados con un monto fijo o determinable de pagos y que son cotizables en un mercado activo. Los activos incluidos en esta categoría son clasificados como activo circulante por tener vencimientos menores a 12 meses.

- **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

ACTIVOS BIOLÓGICOS – RECONOCIMIENTO

- **Plantaciones agrícolas**

Se valoran en su reconocimiento inicial y crecimiento biológico a lo largo del ejercicio hasta la cosecha o recolección, a su valor razonable según precios o bienes intercambiados en un mercado activo y homogéneo. A partir de la cosecha o recolección al valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta. Los costos incurridos para mantener las plantaciones en ciertas ocasiones, se aproximan al valor razonable, cuando existe poca o ninguna transformación biológica en las mismas.

- **Reconocimiento y valoración**

Se reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- a. La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- b. Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c. El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

- **Valor razonable**

Una entidad medirá un activo biológico en el momento del reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

Los activos biológicos por ser de producción continua tienen vida útil estimada de 25 años.

PROPIEDADES Y EQUIPOS

- Las propiedades y equipos se registran al costo de adquisición; menos la correspondiente depreciación acumulada.

-Las mejoras y renovaciones mayores se cargan a las cuentas de propiedades y equipos, mientras que los reemplazos, reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos se cargan a gastos cuando se incurren. Los valores contables originales y sus correspondientes depreciaciones acumuladas se eliminan de las cuentas al retirarse las propiedades. Los resultados por retiro se incluyen en el estado

de resultados. La depreciación ha sido calculada sobre los valores contables originales y mercado, usando el método de línea recta de acuerdo a las siguientes vidas útiles estimadas:

<u>ACTIVO</u>	<u>%</u>	<u>AÑOS</u>
Edificios e instalaciones	5	20
Infraestructura operativa	10	10
Maquinarias y equipos, Muebles y Enseres	10	10
Vehículos	20	5
Equipos de computación	33,33	3

PASIVOS FINANCIEROS

- **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado; y, es probable que tenga salida de recursos económicos para cancelar la obligación; y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación. La compañía no reconoce provisiones para pérdidas operativas futuras.

- **15% Participación de los trabajadores en las utilidades**

Se registra con cargo a resultados del ejercicio que se devengan,

BENEFICIOS DEFINIDOS

- La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; obligación la cual representa un plan de beneficios definidos sin asignación obligatoria legal de fondos separados, para cumplir a futuro con esa obligación. El Código de Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio calculando por separado para cada beneficiario, el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en resultados u otro resultado integral las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado (prestación laboral) en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y, cuando es aplicable, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

INGRESOS ORDINARIOS

- Los ingresos comprenden el valor razonable de la fruta entregada y facturada a clientes por la venta de productos agrícolas. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos.

COSTOS

- Representan los costos incurridos en la cosecha y producción de los productos agrícolas vendidos a clientes locales.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año; esta, difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada para cada período el 22%.

- **Impuesto diferido**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS – NUEVAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y ENMIENDAS VIGENTES

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- **NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas**

Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como “disponible para la venta”.

- **NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar**

Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá “implicación/ involucración/ continuada” en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.

- **NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados**

Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

- **NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos**
Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.
- **NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.
- **NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas**
La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.
- **NIC 1 – Presentación de Estados Financieros**
Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.
- **NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo**
Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el “patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo”, aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen “plantas productoras” y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.
- **NIC 19 – Beneficios de los Empleados**
Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).
- **NIC 27 – Estados Financieros Separados**
Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.
- **NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos**
Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también “suavizan” circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.
- **NIC 34 – Información Financiera Intermedia**
Aclaración de información a revelar “en alguna otra parte de los estados financieros intermedios”.

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la compañía:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
--------	------------------------------

NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros	1 de enero de 2017
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIIF 16 "Arrendamientos": Implementación de una nueva normativa.	1 de enero de 2019

A la fecha, la administración de la compañía se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de Administración de Riesgos

La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades. La compañía a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar

La exposición de la Compañía al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Administración ha establecido, al 31 de diciembre de 2016, que desde un punto de vista geográfico o demográfico, no existe concentración de riesgo de crédito.

La Compañía establece una provisión para deterioro de los valores que representan su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta provisión se determina en base a una evaluación específica respecto de exposiciones de riesgo, individualmente significativa. La administración considera que dado el análisis de clientes, manejo de las políticas y provisiones del riesgo en las cuentas por cobrar es bajo.

La provisión para cuentas dudosas por deterioro de las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre del 2016 es US\$0,00 .

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en casos de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente. A la fecha de emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser consideradas como riesgo de liquidez.

d) Riesgo de mercado

La exposición de la Compañía al riesgo de mercado se presenta por la alta competencia. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.

e) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado por la pérdida de sus principales clientes, infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la Compañía. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la Compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía para la administración del riesgo operacional.

D) Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2016</u>
Cientes(1)	22.556,34
Empleados	6.988,35
Activos por impuestos corrientes (2)	29.485,82
Otras	<u>1.336,08</u>
	<u><u>60.366,59</u></u>

(1) Incluye saldos por cobrar a diversos clientes; tales como : Antonio Guayta \$ 3.453,64; Ecuquímica C.A.\$3.281,95; Omar Castro \$ 2.890,49;Segund Iza \$ 2169,82; y otros menores. Durante el ejercicio 2017, se ha recuperado la totalidad de las cuentas por cobrar.

(2) Comprende US\$ 17.409,82 de IVA en compras, US\$ 5.665,33 de Retenciones de Impuesto a la Renta y US\$ 6.410,67 de Anticipo de Impuesto a la Renta.

La administración de la compañía no considera necesario registrar provisiones para cuentas incobrables.

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, los inventarios consistían en:

	<u>2016</u>
Inventario de productos en proceso(1)	175.843,02
Inventario de materiales e insumos(2)	<u>29.885,90</u>
	<u><u>205.728,92</u></u>

(1) Incluye la acumulación de los costos incurridos en la preparación y puesta en condiciones de las plantación (productos) agrícola, cuyo ciclo de producción y cosecha concluye en el mes de febrero del siguiente periodo.

(2) comprenden insumos y fertilizantes, utilizados en la producción agrícola. Se valoran a su costo promedio de adquisición, que es menor entre el costo y valor neto de realización. La administración de la empresa, decidió reconocer deterioro de los inventarios a partir del ejercicio 2017.

7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre del 2016, los activos biológicos consistían en:

Cultivos de mango(1)

2016
595.058,23
<u>595.058,23</u>

(1) Incluye el valor de US \$ 495.000,00 de la valoración de 21.287 árboles de mangos plantados, distribuidos en una área de 110 has. al valor razonable, determinado por un perito independiente valuador, según estudio efectuado en abril del 2013. La variedad son las siguientes:

VARIEDAD	NUMERO DE ARBOLES	HAS.	TOTAL	COSTO UNITARIO POR HECTAREA	COSTO UNITARIO POR ARBOL
TOMMY ATKINS	12.783	65,72	295.740,00	4500	23,14
VAN DICK	8.389	43,38	195.210,00	4500	23,27
IRWIN	115	1	4.500,00	4500	39,13
	<u>21.287</u>	<u>110</u>	<u>495.450,00</u>		

Adicionalmente incluye la valorización de 3,42 hectáreas de terrenos, para cultivos de arroz cuyo valor es de US \$ 6.004,98 y costos incurridos durante el ejercicio 2016 por concepto de remuneraciones de campo, fertilizantes, mantenimiento de maquinarias para el movimiento de terrenos de producción \$ 93.603,25.

8. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2016, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

2016	Saldo al 31-12-2015	Adiciones	Retiros	Saldo al 31-12-2016
Terrenos	122.197,74	-	-	122.197,74
Edificios e instalaciones	201.915,69	-	-	201.915,69
Infraestructura operativa	86.893,90	-	-	86.893,90
Maquinarias y equipos	251.429,51	-	(122,35)	251.307,16
Vehículos	89.382,48	-	-	89.382,48
Muebles y enseres	937,99	-	-	937,99
Equipos de computación	1.568,21	-	-	1.568,21
	<u>754.325,52</u>	<u>-</u>	<u>(122,35)</u>	<u>754.203,17</u>
(-)Depreciación acumulada	(166.197,15)	(37.893,79)	-	(204.090,94)
	<u>588.128,37</u>	<u>(37.893,79)</u>	<u>(122,35)</u>	<u>550.112,23</u>

9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas y documentos por pagar consistían en:

	2016
Proveedores locales (1)	57.282,14
Accionistas y vinculados(2)	182.669,89
Anticipos recibidos de clientes	1.963,33
Impuestos y retenciones por pagar	6.219,59
	<u>248.134,95</u>

(1) Incluye \$ 13.800,00 a Gilberto Escobar Mejía; \$12.260,80 a Conasepri Seguridad Especial Cia.Ltda.; \$ 5.926,67 a Riolango S.A.; \$4.665,52 a CNEL Corporación Nacional de Electricidad.

(2)Comprenden sueldos y salarios acumulados a favor de accionistas y vinculados, que supervisan las labores de campo, proceso de producción y actividades gerencial de ventas y administración, no cancelados durante el ejercicio 2017.

10. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas de pasivos acumulados consistían en:

	<u>2016</u>
Décimo cuarto sueldo	1.429,24
Vacaciones	12.336,24
Fondos de reservas	535,64
Obligaciones con el IESS	9.414,62
15% Participación a trabajadores	2.040,42
Otras cuentas por pagar	15.670,69
	<u>41.426,85</u>

11. DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, las deudas a largo plazo consistía en:

	<u>2016</u>
<u>Accionistas</u>	
Tannia Triana Tomala(1)	453.716,32
Xiomara Tomala de Triana(1)	375.188,25
	<u>828.904,57</u>
<u>Relacionados</u>	
Angel Triana Coronel(2)	30.417,89
Angel Triana Tomala	6.886,12
Rodrigo Caballero Perez(1)	136.170,99
	<u>173.475,00</u>
TOTAL DEUDA A LARGO PLAZO	<u>1.002.379,57</u>

(1)Préstamos entregados en diferentes fechas .Según Acta de Junta General de Accionistas del 20 de marzo del 2017, se aprobó emitir documentos (pagare) con vencimiento a cinco años plazo y sin reconocimiento de interés. El valor de estos préstamos fue utilizado en compras de insumos y semillas y capital de trabajo de la empresa.

(2)Deuda pendiente de cancelar a anterior accionista de la empresa.

12. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social está conformado por 800 participaciones de US\$ 1,00 cada una a valor nominal unitario.

<u>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>%</u>	<u>2016</u>
Tomalá Ruiz Xiomara Eugenia	50%	400,00
Triana Tomalá Tannia María	50%	400,00
	<u>100%</u>	<u>800,00</u>

RESERVA LEGAL

La ley requiere que cada compañía anónima transfiera a reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta reserva llegue al 50% del capital. Dicha reserva no puede distribuirse a los

accionistas excepto en caso de liquidación de la compañía pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operación así como para capitalizarse.

13. APORTES A FUTURO AUMENTO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2016, la empresa refleja en su patrimonio, Aportes a futuro aumento de capital por valor de US \$ 40.000,00 que fuere registrado en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015. La administración decidió mantener dicho valor en cuenta patrimonial, puesto que es intención de iniciar los trámites de aumento de capital. Al amparo de la NIC 32 NIIF completas y sección 22 de NIIF para Pymes, no se consideran esta cuenta como INSTRUMENTO DE PATRIMONIO. Atendiendo a disposiciones de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros "Si una empresa que mantiene en su patrimonio la cuenta APORTES DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN y no proceda con el trámite del aumento de capital, debe devolver el valor o registrarse como pasivos. .

A la fecha de emisión de este informe, la empresa no ha iniciado ningún trámite de aumento de capital, en consecuencia procederá en el ejercicio 2017, a la reclasificación correspondiente en la cuenta de pasivo a largo plazo accionistas.

14. INGRESOS OPERATIVOS

Al 31 de diciembre del 2016 los ingresos operativos consistían e

<u>RUBRO</u>	<u>\$</u>
Ventas Locales de Mango	250.476,99
	<u>250.476,99</u>

15. COSTOS

Al 31 de diciembre del 2016 los costos de ventas consistían en:

	<u>\$</u>
Remuneraciones y Beneficios sociales	80.282,91
Costos de ventas mango	78.240,63
	<u>158.523,54</u>

16. GASTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre del 2016 los gastos de operación consistían en:

<u>GASTOS OPERATIVOS</u>	<u>\$</u>
Servicios Públicos	11.702,54
Depreciaciones	37.893,79
Arrendamiento y otros oficina	8.914,23
Varios,gastos menores	17.248,53
	<u>75.759,09</u>

17. IMPUESTO A LA RENTA

CONTINGENCIA

La compañía no ha sido intervenida por parte de las autoridades de control respectivas; consecuentemente, los años 2014, 2013, 2012, están abiertos a la revisión por parte del Servicio de Rentas Internas.

Al 31 de diciembre del 2016, realizó la siguiente conciliación tributaria:

	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación de trabajadores en las Utilidades	13.602,82
(-) 15% participación trabajadores	(2.040,42)
(+) Gastos no deducibles	38.691,24
(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	<u>(10.050,73)</u>
Base de cálculo 22% de impuesto a la renta	<u>40.202,91</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>8.844,64</u>

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de presentación del presente informe (21 de agosto de 2018) no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.